



3012

DECRETO N°

TEMUCO,

26 OCT. 2020

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 01.10.2020, presentada por el contribuyente AGUILERA BUSTOS GERALD.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°4747, del 18.12.2019
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 663, recepcionado con fecha 06.10.2020, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que contribuyente no obtuvo licencia de conducir Clase B.
2. El Certificado N°281, de fecha 02.10.2020 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden Municipal N°5198696.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : AGUILERA BUSTOS GERALD
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR : TEMUCO
MONTO A DEVOLVER : \$29.989.- DEPOSITAR EN CUENTARUT
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : BANCO ESTADO N°
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : CONTRIBUYENTE NO OBTUVO LICENCIA DE CONducir, CLASE B.

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 215.26.01	Devoluciones	\$ 29.989.- Refrendar.
-------------	--------------	------------------------

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRENDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS

- HAA/HNA/Xca
- Of. Partes
 - Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Dirección de Tránsito
 - Dpto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC 2122285

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152601
PRESUPUESTO VIGENTE	15.000.000
MONTO COMP PTE DCTO.	29.989
SALDO DISPONIBLE	4.416.816
REF. N°	9163 22.10.2020